



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/22449

08/04/2025

64010

AUTOR/A: CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ, María de las Mercedes (GP); CLAVELL LÓPEZ, Óscar (GP); MERINO MARTÍNEZ, Javier (GP); SÉMPER PASCUAL, Borja (GP)

RESPUESTA:

La Subdirectora General de Mujer y Deporte acudió, en nombre del Consejo Superior de Deportes (CSD), al evento II Foro Mujer y Deporte celebrado el 29 de marzo, del cual derivaron principalmente las siguientes conclusiones:

Primera. - La importancia de dar visibilidad a la mujer en el ámbito deportivo.

Segunda. - La importancia de poder contar con datos e información comunes entre los distintos actores de este sector.

Tercera. - La puesta en valor de la experiencia de las deportistas a los debates y a las políticas públicas, así como la necesidad de impulsar su liderazgo y participación en cuerpos técnicos y estamentos directivos de las entidades deportivas, poniendo el énfasis en coadyuvar al desarrollo de formaciones para lograr este objetivo.

Madrid, 05 de junio de 2025